

JFPB/JAUS

LOTA, 30 de Junio de 2017. DECRETO Nº 2138 (C) Vistos:

a) Ley Nº 19.280, del 16.12.93.

b) El Of. Nº 3 673, de 27 10 86, de Contraloria

Regional del Bío Bío, relacionado con caución que deben rendir los funcionarios conforme a la Ley Nº 10.336

c) Resolución Nº 1600 de 2008, Contraloría General

de la República.

d) Lo dispuesto en la ley Nº 18883, Estatuto

Administrativo para funcionarios municipales,

e) Ley Nº 19 880 sobre bases de los procedimientos

administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

f) Resolución Nº 323 del 23.05.2013, de

Contraloría General de la República que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica

g) D.F.L. Nº 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26 07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18 695, versión última actualización 25 05 2016

Y, en uso de los dispuesto en el Art 12º y las facultades que me confiere el Art 63º ambos de la Ley Nº 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO;

1.- Nombrose en calidad a Controla a contar del

2.- El funcionario don VICTOR ALEJANDRO

CONSTANZO HERNANDEZ, deberá cumplir una jornada de 44 horas semanales, de acuerdo a la siguiente distribución horaria:

-Lunes a Jueves de 08:30 a 17:30 Horas -Viernes de 08:30 a 16:30 Horas

3.- Déjese establecido que don VICTOR ALEJANDRO CONSTANZO HERNANDEZ, desempeñará funciones en Oficina administrativa (Prevención de Riesgos), del Programa de Mejoramiento urbano (PMU-E), en sección Programa de Emergencia de la Secretaria Comunal de Planificaciones (SECPLAN), no estando afecto a la obligación de rendir caución para el ejercicio de su cargo.

4.- El gasto que desempeñará la presente

contratación, será imputado al 215-21-02 del Presupuesto Municipal del 2017.

ANOTESE, REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

OSE MICCEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL MALITIO VELASQUEZ VALENZUELA ALCALDE

B' CONTROL

## Distribución:

MUNICIPA

- Functionario
- Contraloria Regional
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secplan
- Encargado de Remuneraciones
- Departamento de Personal
- Archivo - Pág Web

DIRECCIÓN DE CONTROL
DISPONIBILIDAD
Certificado Nº 142
Fecta: 13 JUL 2017